

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26.12.2011 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión del cargo que se detalla a continuación y no más allá el 31.12.12:

Nro. 117 Exp. N° 071600-004636-11

- **Una Beca de la Unidad Docente de Informática**
(Nro.6073, esc. G, a nivel de gdo.1, 30 hs., rub. F.M. – fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 14:00 hs del día
24 de ENERO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.